

Programa Nacional de Conservación de Tortugas Marinas



PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE TORTUGAS MARINAS



DIRECTORIO

Rafael Pacchiano Alamán

Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Alejandro del Mazo Maza

Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas

Alejandro Rafael Nyssen Ocaranza

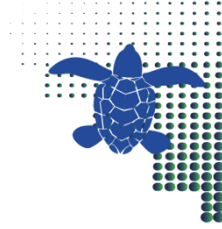
Director General de Operación Regional
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

José Francisco Bernal Stoopan

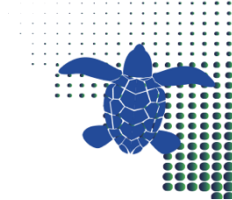
Director de Especies Prioritarias para la Conservación
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas



EN MÉXICO SE DISTRIBUYEN 6 DE LAS 7 ESPECIES DE TORTUGAS MARINAS DEL MUNDO



EN MÉXICO SE DISTRIBUYEN 6 DE LAS 7 ESPECIES DE TORTUGAS MARINAS DEL MUNDO



ESPECIE	DISTRIBUCIÓN / PRINCIPALES PLAYAS DE ANIDACIÓN	TEMPORADA DE ANIDACIÓN
Golfina <i>Lepidochelys olivacea</i> 	AMPLIA DISTRIBUCIÓN A TODO LO LARGO DEL LITORAL DEL PACÍFICO. ALGUNAS DE LAS PLAYAS DE MAYOR IMPORTANCIA: PLAYAS DE ARRIBAZÓN: SANTUARIO PLAYA DE ESCOBILLA Y MORRO AYUTA EN OAX. IXTAPILLA, MICH. PLAYAS DE ANIDACIÓN SOLITARIA: EL VERDE CAMACHO, SANTUARIO PLAYA MISMALOYA, JALISCO; CHUPADERO, COLIMA; SANTUARIO PLAYA DE TIERRA COLORADA Y SANTUARIO PLAYA PIEDRA DE TLACOYUNQUE, GUERRERO; SANTUARIO BAHÍA DE CHACAHUA, OAXACA; SANTUARIO PUERTO ARISTA, CHIAPAS.	PACÍFICO MEXICANO: JUNIO A MAYO DEL SIGUIENTE AÑO PERIODO DE INCUBACIÓN: 45 DÍAS EN PROMEDIO.
Laúd <i>Dermochelys coriacea</i> 	AMPLIA DISTRIBUCIÓN A TODO LO LARGO DEL LITORAL DEL PACÍFICO. EN EL GOLFO DE MÉXICO Y MAR CARIBE MEXICANO LA ANIDACIÓN ES ESCASA Y ESPORÁDICA, REGISTRÁNDOSE ALGUNOS EVENTOS EN SANTUARIO PLAYA DE RANCHO NUEVO, PN ISLA CONTOY, Y ALGUNAS EN LAS PLAYAS DEL LITORAL CENTRAL DE QUINTANA ROO. PRINCIPALES PLAYAS DE ANIDACIÓN : - SANTUARIO MEXIQUILLO, MICHOACÁN. - SANTUARIO PLAYA DE TIERRA COLORADA, GUERRERO. - PLAYA CAHUITÁN, SANTUARIO BAHÍA DE CHACAHUA, PLAYA BARRA DE LA CRUZ, OAXACA.	PACÍFICO MEXICANO: OCTUBRE A ABRIL DEL SIGUIENTE AÑO. GOLFO Y CARIBE MEXICANO: MARZO A SEPTIEMBRE PERIODO DE MAYOR ABUNDANCIA EN JUNIO PERIODO DE INCUBACIÓN: 60 DÍAS EN PROMEDIO.
Lora <i>Lepidochelys kempii</i> 	ESPECIE ENDÉMICA DEL GOLFO DE MÉXICO. LA DISTRIBUCIÓN DE SU ANIDACIÓN SE RESTRINGE A LOS ESTADOS DE TEXAS, TAMAULIPAS, VERACRUZ Y DE FORMA ESCASA CAMPECHE. PRINCIPALES PLAYAS DE ANIDACIÓN TAMAULIPAS: SANTUARIO PLAYA RANCHO NUEVO, PLAYA TEPEHUAJES, PLAYA BARRA DEL TORDO, PLAYA ALTAMIRA, PLAYA MIRAMAR Y PLAYA LA PESCA VERACRUZ: PLAYA LECHUGUILLAS Y PLAYATOTONACAPAN	GOLFO Y CARIBE MEXICANO: ABRIL A AGOSTO. PERIODO DE MAYOR ABUNDANCIA EN MAYO. PERIODO DE INCUBACIÓN: 45 DÍAS EN PROMEDIO.

ESPECIE	DISTRIBUCIÓN / PRINCIPALES PLAYAS DE ANIDACIÓN	TEMPORADA DE ANIDACIÓN
Caguama <i>Caretta caretta</i> 	LA ANIDACIÓN DE LA TORTUGA CAGUAMA SE RESTRINGE CASI EN SU TOTALIDAD A LA COSTA CENTRAL DEL ESTADO QUINTANA ROO, CON ANIDACIONES ESCASAS Y ESPORÁDICAS EN YUCATÁN, CAMPECHE, VERACRUZ Y TAMAULIPAS. EN EL PACÍFICO MEXICANO TIENE SITIOS DE AALIMENTACIÓN Y CRIANZA PERO NO ANIDA. PLAYAS DE MAYOR IMPORTANCIA: - QUINTANA ROO: - PLAYA XCACEL-XCACELITO, CHEMUYIL, AVENTURAS DIF Y XEL-HA	GOLFO Y CARIBE MEXICANO: ABRIL A SEPTIEMBRE. PERIODO DE INCUBACIÓN: 50 DÍAS EN PROMEDIO.
Carey <i>Eretmochelys imbricata</i> 	LA DISTRIBUCIÓN DE SU ANIDACIÓN SE RESTRINGE CASI EN SU TOTALIDAD A LOS ESTADOS DE CAMPECHE Y YUCATÁN, AUNQUE ALGUNAS ANIDACIONES SE PUEDEN OBSERVAR EN VERACRUZ, Y DE MANERA ESCASA O ESPORÁDICA EN TAMAULIPAS Y QUINTANA ROO. EN EL PACÍFICO LA ANIDACIÓN ES MUY ESCASA Y SE PRESENTA PRINCIPALMENTE EN LOS ESTADOS DE NAYARIT Y JALISCO. PLAYAS DE MAYOR IMPORTANCIA: - CAMPECHE: PUNTA XEN, CHENKAN, ISLA AGUADA - YUCATÁN: RÍA LAGARTOS (LAS COLORADAS, EL CUYO) Y HOLBOX - VERACRUZ: PLAYAS DE LAS ISLAS DEL PN SISTEMA ARRECIFAL VERACRUZANO.	GOLFO Y CARIBE MEXICANO: ABRIL A AGOSTO. PACÍFICO MEXICANO: MAYO A OCTUBRE. PERIODO DE INCUBACIÓN: 50 DÍAS EN PROMEDIO.
Prieta / Verde <i>Chelonia mydas</i> 	LA DISTRIBUCIÓN DE LA ANIDACIÓN DE LA TORTUGA VERDE O PRIETA ES AMPLIA A LO LARGO DE AMBOS LITORALES, PRESENTANDO PLAYAS CON GRAN ABUNDANCIA. LAS PLAYAS DE MAYOR IMPORTANCIA DEL PACÍFICO (TORTUGA PRIETA) - MICHOACÁN: SANTUARIO PLAYA COLOLA – MARUATA COLIMA: PLAYAS DE LAS ISLAS SOCORRO Y CLARION LAS PLAYAS DE MAYOR IMPORTANCIA DEL GOLFO DE MÉXICO Y MAR CARIBE (TORTUGA VERDE) - TAMAULIPAS: SANTUARIO PLAYA RANCHO NUEVO - VERACRUZ: TOTONACAPAN Y LECHUGUILLAS - CAMPECHE: CHENKAN, ISLA AGUADA - YUCATÁN: RÍA LAGARTOS (LAS COLORADAS, EL CUYO) Y HOLBOX - QUINTANA ROO: PLAYA XCACEL-XCACELITO, CHEMUYIL, AVENTURAS DIF Y XEL-HA	PACÍFICO MEXICANO: AGOSTO A ENERO. GOLFO Y CARIBE MEXICANO: MAYO A SEPTIMEBRE CON PICO DE MAYOR ABUNDANCIA EN JULIO PERIODO DE INCUBACIÓN: 50 DÍAS EN PROMEDIO.

ANTECEDENTES



1960

- LAS TORTUGAS MARINAS SON RECURSO PESQUERO. LAS ALTAS TASAS DE CAPTURA TRAE COMO CONSECUENCIA LA DISMINUCIÓN DE LAS POBLACIONES.
- PARA REVERTIR LA DISMINUCIÓN, SE INICIAN **ACCIONES DE PROTECCIÓN DE HEMBRAS, HUEVOS Y CRÍAS EN PRINCIPALES PLAYAS DE ANIDACIÓN**. EL PROGRAMA ES **OPERADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA PESCA HASTA EL AÑO 2000**.
- **1966 SE INSTALAN LOS PRIMEROS CAMPAMENTOS TORTUGUEROS (CPCTM)** PARA LA PROTECCIÓN DE HEMBRAS Y NIDADAS, PARA PRODUCCIÓN Y RECLUTAMIENTO DE CRÍAS AL MEDIO SILVESTRE.

1970

- SE IMPLEMENTAN **DIVERSAS REGULACIONES** EN LA PESQUERÍA DE TORTUGAS, COMO **VEDAS PARCIALES , TALLAS MÍNIMAS, SITIOS DE DESEMBARQUE**, ETC.
- INP OPERA 12 CAMPAMENTOS TORTUGUEROS EN AMBAS COSTAS DEL PAÍS PARA LA PROTECCIÓN DE NIDADAS Y PRODUCCIÓN DE CRÍAS.

1980

- SE INVOLUCRAN ACTIVAMENTE VARIAS **UNIVERSIDADES DEL PAÍS** EN LAS ACCIONES DE PROTECCIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA BIOLOGÍA DE LAS TORTUGAS MARINAS.
- **16 PLAYAS SE DECRETAN COMO REFUGIOS** PARA LA PROTECCIÓN DE LA ANIDACIÓN.

1990

- SE **DECRETA LA VEDA TOTAL Y PERMANENTE PARA TODAS LAS ESPECIES DE TORTUGAS MARINAS**.
- **CREACIÓN DEL CENTRO MEXICANO DE LA TORTUGA**
- EL SECTOR AMBIENTAL INSTALA Y OPERA 15 CENTROS TORTUGUEROS EN VARIAS PLAYAS DEL PAÍS

2000

- LOS 12 CPCTM OPERADOS POR EL INP, Y LOS 15 OPERADOS POR SEDESOL PASAN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE (DGVS) DE LA SEMARNAT
- SE **PUBLICA UN DOCUMENTO RECTOR DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE TORTUGAS MARINAS DENTRO DEL PROGRAMA DE ESPECIES PROTEGIDAS (PREP)**
- SE SUMAN LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LAS COMUNIDADES EN LAS ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN EN PLAYAS DE ANIDACIÓN

2002

- **LOS 17 REFUGIOS SE DECLARAN COMO ÁREA NATURAL PROTEGIDA CON LA CATEGORÍA DE SANTUARIO.**

2005

- EL PROGRAMA NACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS TORTUGAS MARINAS (PNCTM) ES TRANSFERIDO A LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (CONANP) CON PERSONAL, EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y PRESUPUESTO FEDERAL
 - SE OPERAN 26 CENTROS TORTUGUEROS QUE FUERON TRANSFERIDOS POR LA DGVS
 - LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS QUE CUENTAN CON PLAYAS DE ANIDACIÓN SE SUMAN A LOS ESFUERZOS DE PROTECCIÓN

2007

- EL PNCTM ES UNO DE LOS EJES PRINCIPALES DEL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ESPECIES EN RIESGO (PROCER).
- SE ELABORAN **PROGRAMA DE ACCIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE ESPECIES (PACE)** PARA CADA ESPECIE DE TORTUGA MARINA EN LOS CUALES SE ESTABLECEN LAS ACCIONES PARA REVERTIR LAS AMENAZAS.

2011

- SE FIRMA UNA **CARTA DE INTENCIÓN** PARA LA **COLABORACIÓN ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA** PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL **PROGRAMA BINACIONAL PARA LA RECUPERACIÓN DE LA TORTUGA LORA**

2016

- **PUBLICACIÓN DEL DOCUMENTO RECTOR DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE TORTUGAS MARINAS CONSIDERANDO 6 ACCIONES PRIORITARIAS** DENTRO DE LOS EJES DE LA **ESTRATEGIA 2040 DE LA CONANP**. ENTRE ESTAS ACCIONES SE CONSIDERAN LA PROTECCIÓN DE HÁBITAT, OPERACIÓN DE CENTROS TORTUGUEROS, PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, MONITOREO ESTANDARIZADO EN PLAYAS Y MEDIO MARINO, IMPLEMENTACIÓN DE PACE, Y ATENCIÓN DE ACUERDOS INTERNACIONALES

PRINCIPALES LOGROS



Protección del hábitat mediante diversos instrumentos legales tal como:

- Destino de Zona Federal Marítimo Terrestre a favor de la CONANP de playas de anidación
- Declaratoria de Áreas Naturales Protegidas tanto a playas de anidación como en hábitat de alimentación y desarrollo en el mar.
- Inclusión de algunas playas de anidación en la lista de Humedales de Importancia Internacional (Sitios Ramsar).

Involucramiento de varios sectores de la sociedad y tres niveles de gobierno en acciones de protección

- Acuerdos con dependencias de los tres niveles de gobierno para fomentar la inspección y vigilancia en playas de anidación.
- Activa participación de comunidades locales en actividades de protección.
- Amplia participación de voluntarios nacionales e internacionales.
- Participación activa de Organizaciones de la Sociedad Civil.

Disminución de amenazas en playas de anidación y medio marino

- Protección por arriba del 90% de las nidadas.
- Normas Oficiales Mexicanas que regulan las actividades de protección en playa.
- Leyes que protegen a las tortugas marinas en todas las etapas de su vida.
- Implementación de las acciones establecidas en los PACE para revertir amenazas.

Incremento en el conocimiento de la biología reproductiva

- Monitoreo estandarizado de parámetros poblacionales y aspectos reproductivos.
- Monitoreo estandarizado de factores ambientales que afectan la anidación y la incubación de nidadas.



©A. Barragán



©C. Rico



©A. Juárez



©C. Salas



©M. Castro



©R. Van Dam



©A. Juárez

PRINCIPALES LOGROS



©C. Salas

TORTUGA GOLFINA

- En los últimos 10 años se han registrado alrededor de 1.5 millones de anidaciones anualmente, con lo que la tendencia hacia la declinación de esta especie se está revirtiendo.



©M. Castro

TORTUGA LORA

- Especie endémica del Golfo de México, de la cual se llegó a registrar menos de 1,000 anidaciones por temporada en playas de Tamaulipas. Después de 50 años de protección, ahora se presentan alrededor de 10 mil anidaciones al año.



©M. Romano

TORTUGA LAÚD

- Debido a que la población del Pacífico Oriental ha disminuido considerablemente en los últimos 25 años, desde 1996 se realiza un operativo especial para su protección entre la Secretaría de Marina, PROFEPA y CONANP, con amplia participación de comunidades locales y Organizaciones de la Sociedad Civil, logrando proteger desde entonces cerca del 95 % de nidadas en las playas índice de anidación de la especie.

PRINCIPALES LOGROS



TORTUGA CAREY

Grupo de expertos consolidado que genera información estandarizada. Trabajo conjunto con pescadores para disminuir la captura incidental.



TORTUGA CAGUAMA

Consolidación de expertos que discuten y comparten los resultados de anidación y protección. A través de campañas de sensibilización, se ha logrado empoderar a la especie en el área de anidación.

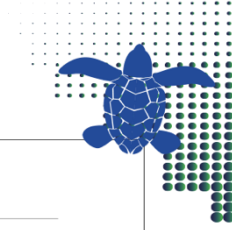
Trabajo conjunto entre Japón, EUA y México para la elaboración de un Plan Tri-nacional para la Recuperación de la tortuga caguama del Pacífico Norte.



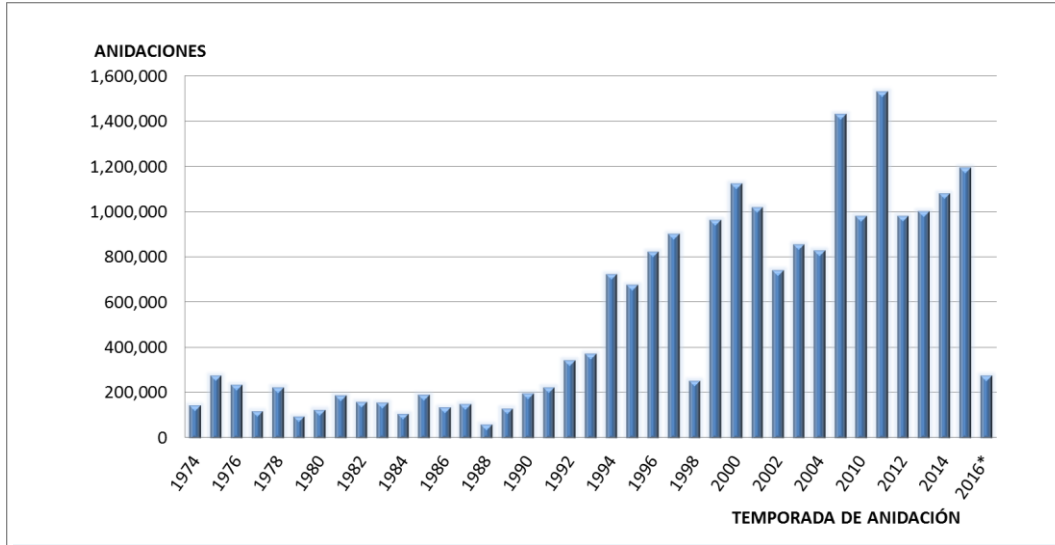
TORTUGA VERDE / NEGRA

Aumento significativo en el número de anidaciones para las poblaciones del Pacífico, Golfo y Caribe mexicano.

Identificación y monitoreo de principales zonas de alimentación en el Pacífico y Caribe mexicano.

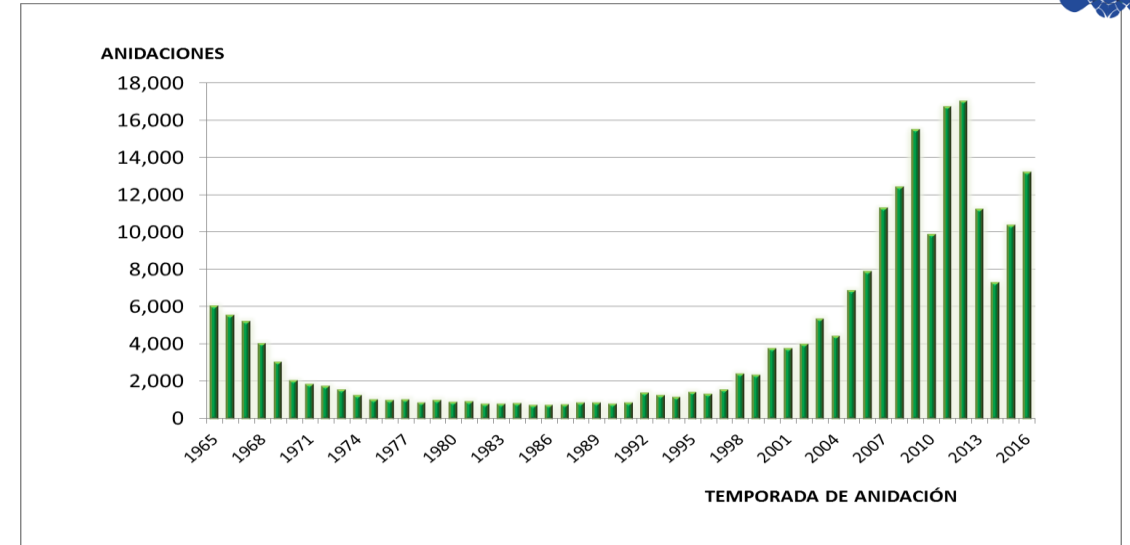


CASOS DE ÉXITO EN LA RECUPERACIÓN DE POBLACIONES



TENDENCIA DE LA ANIDACIÓN DE LA TORTUGA GOLFINA EN EL SANTUARIO PLAYA LA ESCOBILLA, OAX. Principal playa de anidación para esta especie en México.

*Temporada en curso.



TENDENCIA DE LA ANIDACIÓN DE LA TORTUGA LORA EN EL SANTUARIO PLAYA RANCHO NUEVO, TAMPS. (Principal playa de anidación para la tortuga lora en el mundo)

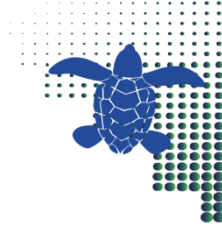


©C. Salas



©M. Castro

MISIÓN y VISIÓN



MISIÓN

RECUPERAR Y CONSERVAR LAS POBLACIONES DE LAS SEIS ESPECIES DE TORTUGAS MARINAS QUE SE DISTRIBUYEN EN MÉXICO, ASÍ COMO SU HABITAT, IMPULSANDO EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LAS COMUNIDADES HISTÓRICAMENTE VINCULADAS CON ESTE RECURSO NATURAL.



VISIÓN

PARA EL AÑO 2040 SE HAN RECUPERADO LAS POBLACIONES DE TORTUGAS MARINAS EN LAS ÁREAS DE DISTRIBUCIÓN PRIORITARIAS EN MÉXICO Y SE CUENTA CON PROGRAMAS DE MONITOREO PERMANENTE; ASÍ MISMO, SE REALIZA UN MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES QUE BENEFICIAN A LAS COMUNIDADES HUMANAS LOCALES QUE CONTRIBUYEN A LA CONSERVACIÓN *IN SITU* DE LAS TORTUGAS MARINAS Y SU HABITAT.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESPECIES EN RIESGO (PROCER)



Operado desde la Dirección de Especies Prioritarias para la Conservación, el Programa de Recuperación y Conservación de Especies en Riesgo (PROCER) cuenta con tres grandes temas:

PROCER

PROGRAMA NACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS TORTUGAS MARINAS



Con 50 años de trayectoria establece acciones de coordinación intra e inter institucional en materia de conservación de tortugas marinas.

Opera 32 Centros para la Protección de Tortugas Marinas y establece acciones de colaboración y coordinación con OSC e instituciones académicas

ESPECIES MARINAS COSTERAS E INSULARES



Coordina las acciones establecidas en los PACE de mamíferos marinos y tiburones, en coordinación con OSC e instituciones académicas.

ESPECIES TERRESTRES, EPICONTINENTALES Y TRANSFRONTERIZAS



Coordina las acciones establecidas en los PACE de mamíferos terrestres y aves incluyendo las transfronterizas como lobo mexicano, cóndor de california, bisonte, en coordinación con OSC e instituciones académicas.

Estrategia de la CONANP hacia 2040 (E-2040)



Orienta el trabajo y toma de decisiones de la Comisión para la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sustentable en contextos cambiantes a mediano y largo plazo. Cuenta con Ejes Sustantivos, de Coordinación y de Soporte.

Las **líneas estratégicas** del Programa Nacional de Conservación de Tortugas Marinas en México derivan directamente de los **Ejes Sustantivos** de la E2040, y desarrollan los componentes de los PACE de cada especie de tortuga marina.

MIP

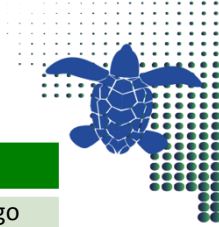
Manejo Integrado del Paisaje

COMPONENTES	Temporalidad		
	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
Componente Protección del Hábitat: Acciones que contribuyan a la protección del hábitat de las tortugas marinas mediante diversos esquemas o modalidades de conservación.	X	X	
Componente Conectividad: Acciones que fortalezcan la conservación de corredores biológicos y complejos de ANP como estrategia para conservar el hábitat migratorio y la conectividad de las poblaciones de las tortugas marinas.		X	X

CMB

Conservación y Manejo de Especies en Riesgo

COMPONENTES	Temporalidad		
	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
Componente Manejo de Poblaciones: Acciones de manejo dirigidas a la recuperación y mantenimiento de las poblaciones de tortugas marinas en por lo menos 32 playas operadas por la CONANP.	X	X	X
Componente Protección y Vigilancia: Creación, capacitación y equipamiento de comités comunitarios para la protección, manejo y monitoreo de las tortugas marinas.	X	X	X
Componente Coordinación de Actores: Acciones que promueven la coordinación efectiva entre las instancias de la administración pública federal, gobiernos estatales y municipales, academia y organizaciones sociales para la conservación de las tortugas marinas.	X	X	
Componente Investigación y Monitoreo: Acciones para la generación de conocimiento enfocado en el manejo de las tortugas marinas, que sustente la toma de decisiones para la conservación, y establecimiento de monitoreo estandarizado que permita conocer tendencias a largo plazo de las poblaciones.	X	X	X



Participación
Social y Cultura
para la
Conservación

COMPONENTES	Temporalidad		
	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
Componente Cultura: Acciones que promueven la educación, comunicación y difusión sobre la importancia de la conservación de las tortugas marinas.	X	X	X



Economía
de la
Conservación

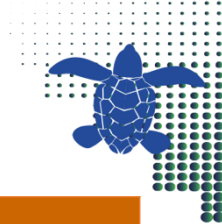
COMPONENTES	Temporalidad		
	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
Componente Alternativas Económicas Sustentables: Acciones que contribuyen al fortalecimiento y consolidación de actividades productivas que promueven la conservación de las tortugas marinas (incluye reconversión tecnológica pesquera y otros proyectos productivos alternativos).	X	X	
Componente Aprovechamiento Sustentable: Acciones que contribuyen al fortalecimiento de actividades de aprovechamiento sustentable de tortugas marinas (incluye turismo de observación y otras modalidades de aprovechamiento no extractivo).	X	X	



Cambio
Climático

COMPONENTES	Temporalidad		
	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
Componente Análisis de Vulnerabilidad y Monitoreo enfocado al Cambio Climático: Acciones dirigidas a realizar un manejo adaptativo de las acciones de conservación, derivado del conocimiento acerca del impacto del cambio climático sobre las especies tortugas marinas y sus hábitats.	X	X	
Componente Adaptación al Cambio Climático: Acciones que contribuyen a la adaptación de las poblaciones de especies tortugas marinas ante el aumento e intensificación de las amenazas por el cambio climático.		X	X
Componente Sinergia Interinstitucional contra el Cambio Climático: Crear sinergias con las instancias estatales y municipales para implementar acciones de prevención de los efectos del cambio climático en poblaciones de tortugas marinas y sus hábitats.		X	

EJES DE COORDINACIÓN Y SOPORTE



CEI

A. Coordinación Estratégica Intra-institucional

Orientar las diferentes áreas de CONANP (técnicas, administrativas y jurídicas centrales, regionales y en las ANP) para que trabajen de manera transversal, coordinada, sinérgica, corresponsable y eficiente, mediante una comunicación continua, a favor de la conservación de las tortugas marinas en México.

CPIM

B. Coordinación de Políticas Intersectoriales y Multinivel

Lograr la articulación con los tres órdenes de gobierno, instituciones nacionales e internacionales y con la sociedad en un marco de coordinación, vinculación, transversalidad y sinergia en las políticas públicas y el marco normativo, que considere los ecosistemas y los bienes y servicios como pilares del desarrollo sustentable.

MLC

C. Marco Legal para la Conservación

Contar con un marco normativo robusto, armonizado y congruente, acorde a la misión institucional, que le permita a la CONANP garantizar la conservación y el desarrollo sustentable con la aplicación de instrumentos de política pública de su competencia.

AC

D. Administración para la Conservación

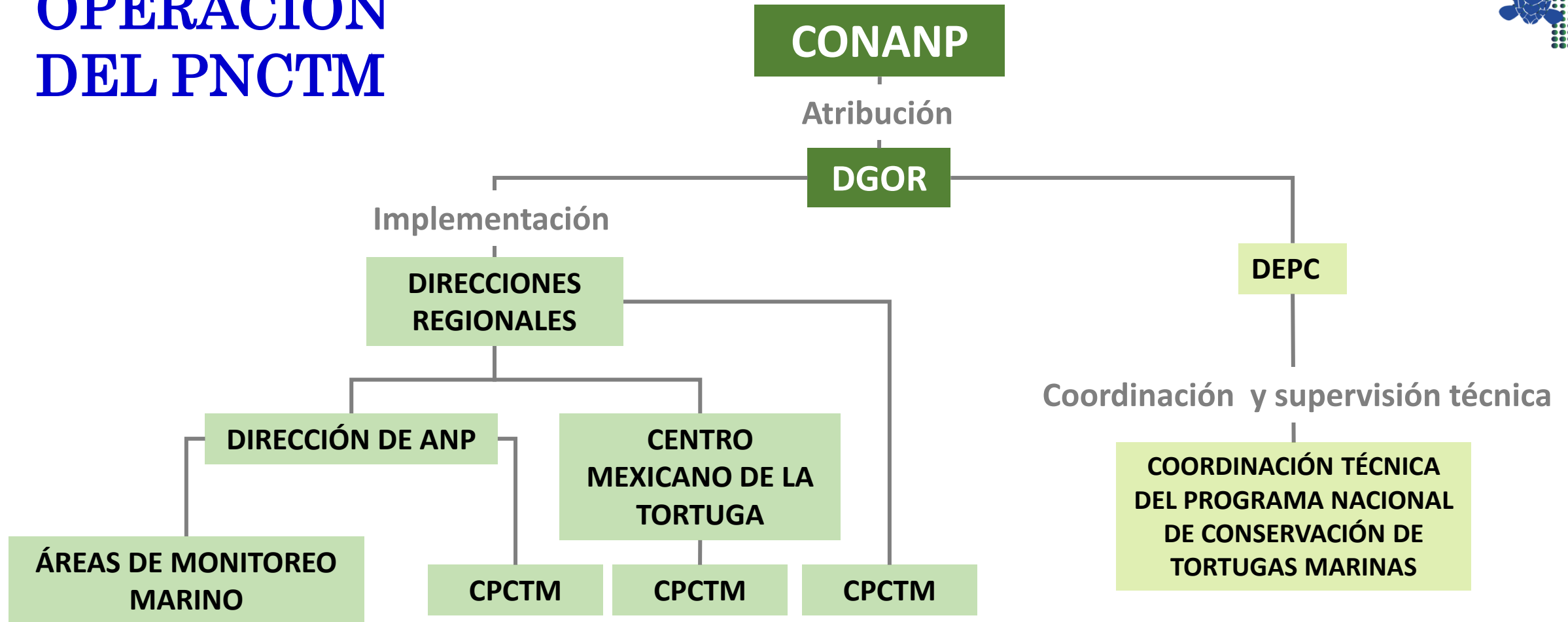
Contar con mecanismos ágiles y eficientes de financiamiento y administración, así como suficiencia presupuestaria oportuna, personal bien remunerado, infraestructura y equipo adecuados, modernos y suficientes para la operación.

CI

E. Capacidades Institucionales

Contar con el personal profesional necesario, dotado con el conocimiento, capacidades técnicas, equipo e infraestructura que asegure y promueva el manejo integrado y la conservación de la biodiversidad y sus servicios ambientales en las ANP y otras modalidades de conservación.

OPERACIÓN DEL PNCTM



©A. Vargas



©M. Castro



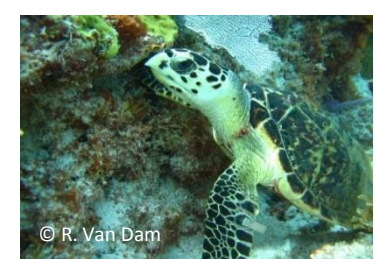
©M. Castro



©M. Zenteno



© C. Salas



© R. Van Dam